Más hondas, quizás, fueron las huellas que el cultísimo Pericles imprimió en el dominio de la arquictectura y de las artes plásticas, las cuales dieron á Atenas una fisonomía propia que conservó por espacio de muchos siglos, y que hicieron de ella la más hermosa ciudad del mundo griego, ya que el patriotismo de sus hijos la había elevado á primera en la guerra y en la paz. A las soberbias construcciones del tiempo de Cimón añadió Pericles otras muchas; y la Acrópolis reconstruida, el Partenón edificado con mármol del Pentélico y que guardaba el tesoro el templo de la virgen Atene; los Propíleos; el Erecteo donde crecía el olivo de Minerva, y otros grandes monumentos, creaciones inmortales de Fidias, se alzaron bajo el gobierno fecundo de la democracia, encarnada en el integérrimo Pericles.

El cargo que este ejerció durante muchos años fué el de primer estralego 6 general; á tan alto empleo se le añadieron luego la dirección de las relaciones diplomáticas con otros Estados, la facultad de convocar las asambleas populares y de prohibir sus reuniones, el cargo de epistates ó director de las obras públicas, y el de atotella ó director de las grandes fiestas áticas.

Guerra del Peloponeso (431-404).—La grandeza y creciente prosperidad de Atenas, y sobre todo sus instituciones democráticas fuertemente establecidas por el inmortal Pericles, excitaron la envidia y el rencor de Esparta, que fingiéndose celosa proctetora de la independencia de los demás Estados peloponésicos formó con ellos una poderosa liga, y dió principio á una guerra devastadora que debía durar veintisiete años.

La guerra del *Peloponeso* estalló dos años autes de la muerte de Pericles, y mientras vivió este gran ciudadano las armas atenienses refrenaron á los espartanos y sus aliados. La desaparición de aquel jefe y la desoladora peste que afligió á Atenas por larguísimo período arrebatándole muchos de sus hijos, fueron desgracias irreparables para la democracia ática. Cleonte, jefe del gobierno en Atenas, sostuvo muy altos el honor y la causa de su patria, pero murió en ua combate (Anfípolis, 422), y Nicias, su sucesor, concertó con Esparta una paz de cincuenta años que sólo fué una cortísima tregua, pues un año más tarde se renovaron las hostilidades.

Los atenienses, por su mal, encumbraron eutonces á Alcibiades, hijo de distiguida familia, rico, bello, elocuente y ambicioso, pero inconstante, ligero y profundamente corrompido. La guerra continuó con trinnfos y reveses alternados para los beligerantes, y los atenienses, cediendo á los consejos de Alcibiades, enviaron una poderosa flota contra Sicilia que había tomado partido por los espartanos. Esta expedición, al mando de Nicias, fué destruida por el espar-

tano Gilypos (415), qu'en ordenó la matauza de todos los prisioneros que cayeron en sus manos. El funesto Alcibiades, que era uno de los jefes de la flota, había sido llamado á Atenas poco antes del desastre, á fin de someterle á juicio, pero lejos de obedecer se refugió en Esparta convirtiéndose en enemigo furioso de su natria.

Los consejos de Alcibiades, que tanto cuadraban con el odio mezquino de Esparta, alentaron á ésta hasta solicitar la alianza de los persas, enemigos eternos de Grecia, y en efecto, estos no escasearon subsidios de diuero á la liga hasta la terminacion de la guerra.

Atenas decayó rápidamente después de la fatal campaña de Sicilia: las luchas intestinas la debilitaron, y aunque alcanzó todavía algunas victorias gracias al estuerzo de Alcibiades á quien perdonó sus grandes crímenes pasados, vió deshecha su última escuadra en Ego Potamos (405) por el almirante espartano Lisandro. Este pérfido y cruel caudillo que personificaba cumplidamente la política rencorosa y despiadada de su patria, mandó pasar á cuchillo á los tres mil prisioneros que hizo en aquella jornada, y al año siguiente se presentó ante los muros de Atenas que después de defenderse con valor durante algunos meses abrió sus puertas (Abril de 404) y se entregó á los sitiadores. Las condiciones impuestas al Atica fueron: disolución de la alianza ática, desmantelamiento de las fortificaciones del Pireo y de los muros que lo unían con la ciudad, entrega de sus galeras con excepción de doce, que entrase en la alianza presidida por Esparta y que recibiese de ésta la forma de gobierno.

La guerra del Peloponeso, terminada en 404, cuya historia ha legado Tucidides á la posteridad, fué el priucipio de la decadencia de los griegos. Aparte de la ferocidad que distinguió á los beligerantes y de las enormes pérdidas que en el orden material hubieron de lamentar los Estados del Peloponeso, la soberanía que alcanzó Esparta á consecuencia de su victoria sólo se distinguió por la violencia, la brutalidad y el egoísmo. Su alianza ignominiosa y anti-patriótica con Persia le obligó á entregar al gran rey muchas de las ciudades griegas del Asia, y después del triunfo los gobernadores lacedemonios desparramados por toda la península, en su afán de oprimir á la democracia, ejercieron las más salvajes é infames venganzas. La aversión de los griegos se tornó entonces contra el mezquino y rencoroso Estado de Laconia; nuevas luchas ensangrentaron con este motivo toda la Grecia, y en ellas naufragó el autigno y noble espíritu de los helenos.

Apesar de la desastrosa guerra que hubo de sostener, Atenas atendió durante toda ella á los intereses artísticos, poéticos y científicos. Construyéronse entonces algunos monumentos; florecieren Aristófanes en la comedia, otros ingenios

en la poesía trágica, descollando entre todos Eurípides, y Sócrates, padre de la más depurada filosofía moral de aquel tiempo.

Trasíbulo; restablecimiento de la democracia en atenas [403].—Lisandro, después de apoderarse de las riquezas que encontró en Atenas, erigió en esta ciudad una oligarquía formada de treinta individuos que ejercieron el más brutal despotismo contra los partidarios de la democracia; los treinta tiranos fuero a sustituidos por diez funcionarios que continuaron la tarea de sus predecesores y que pidieron auxilio á Lisandro para sostenerse en el gobierno. Entre tanto, el ilustre ateniense Trasíbulo que se había refugiado en Tebas, se puso á la cabeza de algunos milhares de sus compatriotas, tomó el Pireo, entró triunfante en Atenas (403) y después de restablecer, aunque con algunas modificaciones, la antigua constitucióa democrática, proclamó una amnistía general [402] que abríó las puertas de la patria á todos los que habían sido proscritos.

# Abail le sacament secondade de la secondade de la condicione de la confección de la confección PERSIA: les exactos de la confección de la conf

REYES PERSAS EN EL SIGLO 5.º—Jerjes I.º sucesor de Darío en 485, continuó la guerra contra Grecia que su padre había comenzado, y la cual hemos referido ampliamente al tratar de los helenos. Este monarca fué asesinado en 465 sustituyéndole en el trono su hijo Artajerjes Longimano [465—424], quien hizo las paces con los griegos y se distinguió por haber restablecido el orden en su vasto imperio. Después de los efimeros reinados de Jerjes, II y de Sogdiano ciñó la corona Darío II, el Bastardo [424—404], y al morir dejó por heredero á Artajerjes II, apellidado Mnemón [404—361].

Un hermano de éste llamado Ciro, más enérgico é inteligente y que se distingue en la historia con el sobrenonbre del Menor ó el Joven intentó destronar á Artajerjes, y en efecto, reunió un ejército de 100,000 persas y de 13,000 griegos, y al frente de ellos marchó desde la Frigia hasta la Mesopotamia donde se libró la famosa batalla de Cunaxa (3 de Septiembre de 401) que fué ganada por generales de Artajerjes II. Ciro perdió allí la vida, y los grie-

gos, reducidos á diez mil, se retiraron sir ser perseguidos en virtud de un tratado que celebraron con los vencedores.

RETIRADA DE LOS DIEZMIL [401-400].—Los griegos auxiliares del malogrado Ciro tuvieron en aquellas difíciles circunstancías un jefe en el ateniense Jenofonte, y debieron su salvación al valor y á la habilidad de este caudillo que luego había de transmitir á la posteridad la historia de tan arriesgada expedición.

La atrevida marcha de aquellos soldados errantes, retirándose hacía el Ponto Euxino tuvo un éxito completo. Durante diez y nueve meses atravesaron la Mesopotamia y las elevadas comarcas de Armenia, lucharon contra muchos pueblos que pretendieron cerrarles el paso, vencieron los obstáculos que la naturaleza misma parecia que les aglomeraba en su camino, y después de recorrer más de mil leguas llegaron felizmente á la griega Trebisonda, situada á las oril·las del Ponto.

### 

CREACIÓN DE LOS TRIBUNOS DEL PUEBLO (494).—La aristocra cia romana había derribado la monarquía y sostenido largas y sangrientas guerras contra Tarquino y sus aliados, empeñados en restablecer el antiguo gobierno. En todo aquel difícil período los plebeyos fueron halagados por los patricios con promesas, y el Senado que era la representación genuina de la aristocracia, les otorgó valiosas concesiones que se apresuró á revocar cuando la monarquía quedó completamente vencida.

La situación de los plebeyos llegó á ser insoportable: devastadas sus propiedades, obligados al servicio de las armas recargados con exhorbitantes tributos, agobiados bajo el peso de deudas que los convertían en siervos de sus ricos acreedores, los miembros de la plebs se vieron, además, privados de todos los derechos políticos que se habian arrogado los patricios. Desoídas sus quejas por el Senado, la plebe desertó en masa del ejército y de Roma y se retiró al Monte Sagrado, distante tres millas, resuelta á fundar una nueva ciudad independiente. (494).

Grande fué entonces el espanto de la aristocracia, que obligada à ceder, abrió negociaciones por medio de diez delegados, entre los cuales figuraban en primera línea Marcio y Menenio Agripa. El tratado que se ajustó en toda regla entre las dos grandes fracciones en que se había dividido el pueblo ro nano dió á la plebe una organización independiente dentro del Estado y le concedió el derecho de ejercer algunos cargos. Pero la mayor ventaja que entonces alcanzaron los plebeyos fué la creación de dos tribunos del pueblo, más conocidos con el nombre de tribunos de la plebe. cuyo número se elevó luego á cinco y posteriormente á diez, nombrados anualmente por la asamblea general de la plebe. Estos nuevos magistrados, cuyas personas fueron sagradas é inviolables, eran los protectores de sus representados, y entre sus extensas facultades tenían las de oponerse á los abusos de los cónsules, anular los mandatos de funcionarios patricios que oprimiesen á los ciudadanos desvalidos, suspender las sentencias que se dictaran contra los plebeyos, y reducir á prisión á los que atentasen contra los derechos y personas de los mismos tribunos.

La institución del tribunado tuvo desde luego en su contra á los patricios que, después de las concesiones arrancadas por la plebe en el Monte Sagrado, pretendieron abrogarlas por la fuerza. El episodio de Coriolano (488) demuestra el odio que la aristocracia declaró á los nuevos magistrados populares. La tradición refiere que aquel joven patricio, desterrado de Roma por haber intentado suprimir la nueva magistratura, apareció al frente de la ciudad con un numeroso ejército de Volscos, y sólo consintió en retirarse cuando su madre Veturia se presentó en la tienda del guerrero intercediendo por la patria. Pero los tribunos, lejos de quedar vencidos, adquirieron cada día mayor importancia, y aunque no podían contrastar las disposiciones que con carácter general dictaba el gobierno aristocrático, combatían la tenacidad de la nobleza oponiendo una resistencia pa siva al servicio general de guerra exigido por el Senado y los cónsules; y una simple declaración tribunicia tenía tal influencia, según las circunstancias, que equivalía á un veto directo de los tribunos contra una decisión del gobierno del Estado.

CINCINATO, DICTADOR (458-454).—El ataque dirigido contra el Capitolio por el sabino Apio Herdonio obligó á los romanos á erigir un dictador y escogieron para este altísimo puesto á Lucio Quin-

to Cincinato. Los enviados del Senado que le llevaron el nombramiento encontráronle manejando por sí mismo el arado con que cultivaba sus tierras. Cincinato venció á los enemigos de la patria y volvió á su humilde condición. Dos veces más fué revestido de la dictadura, y otras tantas restableció la paz y la tranquilidad de la república.

Los Decenviros (452-449).—La lucha entre los patricios y plebeyos continuó con gran vigor condescendiendo al fin los primeros en que se limitase el poder de los cónsules en materia peual. Poco después, el Senado convino con los tribunos de la plebe en que se compilase la legislación civil y criminal, confiándose la codificación del derecho civil à diez individuos elegidos por las centurias, y además, fueron enviadas varias comisiones á Atenas y las ciudades griegas de Italia y Sicilia, á fin de que estudiasen las leyes de Solón y de los otros legisladores helénicos. Terminados estos trabajos preparatorios (452) se procedió á la elección de los diez magistrados (decenviros) que debían llevar á cabo aquella grande obra, y se les invistió de amplísima autoridad, sus sendiéndose entre tanto la de los cónsules y tribunos de la plebe. Los decenviros concluyeron de formar el código que se les encomendó, grabándose este en diez tablas de bronce que luego se adicionaron con otras dos. Esas leyes, previa la aprobación del Senado, fueron aceptadas por las centurias y las curias y rigieron á los romanos hasta el tiempo de Augusto (Siglo Iº antes de J. C.).

Terminada la misión de los decenviros, éstos, en vez de despojarse de sus amplias facultades, intentaron permanecer en sus cargos suscitando con esto el descontento de los mismos patricios. Apio Claudio, que era el primero de aquellos magistrados y cuya dominación había llegado á ser insoportable, quiso apoderarse de la hermosa hija del plebeyo Lucio Virginio, prometida del antiguo tribuno Icilio; violencia brutal que produjo la muerte de la joven Virgina á manos de su propio padre, y el grito de venganza y libertad que en Roma y fuera de ella dieron Virginio é Icilio. Las legiones plebeyas aparecieron airadas en la ciudad, y apoyadas por el pueblo obligaron á los decenviros á dejar sus puestos y á sa-

lir desterrados de Roma, restableciéndose en seguida los cónsules y los tribunos (449)/en el eco obenes sed sobervae sed cotenionio el

El codido of LAS DOCE TABLAS (449) -Las leyes formadas por los decenviros sobrevivieron á sus antores, y dieron á todo el pueblo romano un derecho común en punto á propiedad, procedimientos y materia peual, juntando en una entidad poderosa é importantísima las dos partes en que estaba dividida la nación. Se mitigaron algunas duras disposiciones de las leyes antiguas, pero quedaron subsistentes las mismas temibles prescripciones que regían en materia de deudas; y la probibición de matrimonio entre familias patricias y plebeyas, con todas sus consecuencias jurídicas, siguió siendo por algún tiempo uno de los hechos que

más contribuyeron á la separación de las dos clases.

Pero después de los decenviros, y en el período transcurrido entre su caída estrepitosa y el término del siglo 5º [449-400] los plebeyos alcanzaron grandes ventajas: el tribuno Canuleyo logró levantar la prohibición que hasta entonces había existido para celebrarse matrimonios entre familias patricias y plebeyas; la creación de seis tribunos, en vez de los dos consules, con las mismas atribuciones que estos, y pudiendo los pleberos ser elegidos para aquel cargo (444); y por último, la ley que permitía à los miembros de la plebe ser elegidos cuestores (409). En cambio, los patricios lograron crear el cargo de censor que solo podía ser ejercido por los miembros de aquella clase: la formación de los presupuestos, que se efectuaba cada cuatro años; la ordenación de las listas de ciudadanos y contribuciones; el censo, que tanta importancia tenía para la constitución de los, comicios; el derecho de proveer las plazas vacantes en el senado y la caballería; la dirección de las obras públicas, y más adelante, la facultad de castigar con una nota de censura á los ciudadanos romanos que á su juicio se portaban mal, tales fueron las atribuciones de los censores, magistrados de primera importancia en la constitución política de Roma.

GUERRAS ENTRE ROMA Y VARIOS PUEBLOS DE ITALIA DURANTE EL SIGLO 5.º a J. C. — Después del establecimiento de la república, Roma sostuvo sangrientas luchas con varios pueblos de la Italia central. Los más notables entre éstos fueron cuatro: sabinos, vols. cos, equos y etruscos de Veyos y Fidena. A mediados de aquel siglo los sabinos quedaron sometidos, pero los volscos y equos opusieron más ruda y brava resistencia, y sólo en los postreros años de aquella misma centuria pudo reducirlos Roma é imponer su hegemonía en la vieja tierra del Lacio. En cuanto á los etruscos, su defensa fué la más prolongada y tenaz: Fidena fué tomada por

à actavildo oldeno le toa

los romanos en 475, y Veyos conquistada en los primeros años del siglo 4.º por el dictador M. Furio Camilo que inauguró la serie de los grandes generales de la república. No se libro el debelador de Veyos del cargo que le hicieron los tribunos por el mal reparto del botín de la vencida ciudad, y Camilo, indignado, se expatrió voluntariamenre retirándose á Ardea en 391. e obcard sa babaise

Coloca la tradición el patriótico sacrificio de los Fabios en el primer período de la guerra contra Veyos. Trescientos seis miembros de esa noble familia ó tribu, seguidos de cuatro mil clientes, resolvieror hacer la guerra á los temibles etruscos, y después de dos años de grandes proezas fueron destrozados por el enemigo. Uno solo de aquella familia, Fabio Vibulano, escapó con vida de la horrible matanza. (Tito Livio. Libro II §§ XLVIII, XLIX y L).

## es los misterios impenetras 4 OIGLO SIGNO del mundo moral, pro

### HEGEMONIA DE MACEDONIA.

one les asegurasen la posible diamie de stende estos la justi Canquilidad de la conciencia y el conocimiento de si mism

Grecia, -- Sócrates; su muerte (399). -- Guerra entre Esparta y Persia; campañas de Agesilao en Asia (396-394). - Paz de Antalcidas (387). -Principio de la guerra entre Esparta y Tebas (379)-Epaminondas y Pelópidas; batalla de Leuctra (371). — Batalla de Mantinea y muerte de Epaminondas (362).-Término de la guerra entre Esparta y Tebas (362). - Cultura intelectual y artística de Grecia en el siglo 4º

Sicilia.—Los Dionisios de Siracusa (405-344).—Timoleón (344-336).—

Agatocles (317-289).

Macedonia, -Reinado de Filipo II (358-336). - Principio del reinado de Alejandro Magno (336). - Expedición de Alejandro al Asia; batallas del Granico (334) de Isso (333). — Conquista de Egipto (332). — Batalla de Arbela (331) y caída de la antigua monarquía persa (330). - Expedición de Alejandro hasta el Indo (330-325); su muerte en Babilonia [323]. - Los sucesores de Alejandro hasta la batalla de Ipso [323-301]. — Guerra lamiaca [323-322],

Poma. -Los Celtas en Roma (390). -Los tribunos Licinio y Sextio (367-366): muerte de Camilo (365). — Guerras entre romanos y samnitas

(343 - 293).

Pueblo de Israel. - Toma de Jerusalén por Tolomeo Soter (320).

Personajes griegos más notables en ciencias, letras y artes durante los siglos de Pericles y Alejandro (5° y 4º a J. C.)

#### GRECIA.

Sócrates; su muerte. - Uno de los hombres más notables que